

EDICTO

Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Menorca núm. 93/2026 de 23 de octubre, relativo a la designación de presidencia en funciones por ausencia del titular (exp.0326-2026-000004)

Como presidente del Consejo Insular de Menorca tengo previsto asistir a la Feria World Travel Market London los días 2 y 3 de noviembre de 2026, ambos incluidos, motivo por el cual estaré ausente de la isla.

Mediante Decreto de presidencia n.º 92/2023, de 10 de julio, se nombró a la señora Carmen Reynés Calvache, vicepresidenta primera del Consejo Insular de Menorca, a la cual corresponde, de conformidad con el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, las funciones propias de la presidencia en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad.

En consecuencia, como presidente del Consejo Insular de Menorca, en ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 21 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares;

Resuelvo:

Primero. Designar a la vicepresidenta, señora Carmen Reynés Calvache, como presidenta en funciones del Consejo Insular de Menorca, a fin de que me sustituya en el ejercicio de todas mis funciones los días 2 y 3 de noviembre de 2026, ambos incluidos.

Segundo. Notificar esta resolución a las personas interesadas y que se publique en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin perjuicio de la efectividad del nombramiento por los días señalados.

Maó, en la fecha de la firma electrónica de este documento

Por delegación del presidente, **el secretario en funciones**

Octavi Pons Castejón

(DP 129/2023, de 27 de julio)
(Boib núm. 106, de 29 de julio de 2023)

Identif. doc. elect.: ES-07CIM-2026-65148B6A-15B3-4893-AAB3-CE9F0960C37E 26/10/2026 10:26:17 Pag.:1/1
Consell Insular de Menorca-07999- Org.:L03070009 Validar: <https://www.carpetaciudadana.org/cime/validadoc.aspx>



Octavi Pons Castejón
26/10/2026 10:26:19
Firma
Maó